

ACTA DE LA 19° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
“CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023”

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2023, siendo las 15.00 horas, en las dependencias del Instituto Nacional de Deportes, ubicadas en calle Fidel Oteza N°1956, piso 13, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, tuvo lugar la Décimo Novena Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 1° trimestre del año 2023, de la **CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023**, la cual fue integrada por los representantes del Instituto Nacional de Deportes (IND) don Israel Castro López, cédula nacional de identidad N° 10.915.372-9, doña Lorena Castillo Cabrera, cédula nacional de identidad N° 15.337.087-7 y doña Antonia Illanes Riquelme, cédula nacional de identidad N° 10.773.428-7, así como también por los representantes del Comité Olímpico de Chile (COCH) don Miguel Ángel Mujica Brain, cédula nacional de identidad N° 4.364.937-K y por don Aquiles Gómez Guzmán, cédula nacional de identidad N° 6.361.632-K. Presidió la Asamblea don Israel Castro y actuó como Secretaria General doña Lorena Castillo Cabrera. Asistieron como invitados la directora de administración y finanzas, doña María Cristina Marchant, el subgerente de planificación operativa, don Rodrigo Gardella y la secretaria ejecutiva de la Corporación doña Francisca Castro Seguel. Excusó su asistencia la directora ejecutiva de la Corporación doña Gianna Cunazza Mardones.

PRIMERO: Constitución de Asamblea. El presidente de la Asamblea, don Israel Castro López, da cuenta que, encontrándose presentes en la Asamblea la unanimidad de los representantes de los socios fundadores, y de acuerdo a lo establecido en los artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, se declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 1° trimestre de 2023.

SEGUNDO: Acuerdo de Reunión. Una vez constituida la sesión, los asistentes, acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente Asamblea General, la que tiene por objeto revisar el avance del Plan Estratégico y el proceso presupuestario 2024, entre otros.

Del mismo modo, el Presidente solicita que la presente sesión de la Asamblea General Ordinaria sea realizada de manera híbrida, dado que algunos de los representantes de los socios se encuentran en la sesión de manera presencial y otros a través de medios tecnológicos, cuyo medio a utilizar será la aplicación Zoom. De esta manera, la secretaria ejecutiva de la Corporación informa que es necesario que todos los representantes de los socios estén comunicados entre sí de manera permanente y simultánea, y que dicho sistema tecnológico (Zoom) garantice la identidad de los representantes de los socios y el principio de simultaneidad. Asimismo, la asistencia a través de este medio deberá ser certificada por el presidente y el secretario de la Asamblea, lo cual constará al final de la presente Acta. Sometido el asunto a votación, la unanimidad de los representantes de los socios acuerda: realizar la presente sesión de Asamblea General Ordinaria de manera híbrida, es decir, presencial y por medios tecnológicos en tiempo real.

TERCERO: Tabla. En la presente Asamblea Ordinaria correspondiente al 1° trimestre de 2023, se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Presupuesto 2023 y proceso presupuestario 2024.
2. Presentación del avance del Plan Estratégico.
3. Otras materias que se estimen relevantes.

CUARTO: Presupuesto 2023 y proceso presupuestario 2024. Toma la palabra la secretaria ejecutiva de la Corporación doña Francisca Castro Seguel, para informar a la Asamblea que la directora ejecutiva, doña Gianna Cunazza Mardones, excusó su asistencia a la presente Asamblea dado que se encuentra en una ponencia a la cual fue invitada en Estados Unidos. Sin perjuicio de ello, informa que ha mandatado a la directora de administración y finanzas de la Corporación, doña María Cristina Marchant Cantuarias, para que dé cuenta del estado de avance del Presupuesto 2023 e informe respecto del proceso presupuestario 2024. Así, le otorga la palabra a la directora de administración y finanzas, quien comienza su presentación informando que se encuentran trabajando con los asesores presupuestarios Sergio Granados y Gustavo Balmaceda, quienes están encabezando el proceso presupuestario 2024. En cuanto al Presupuesto del año 2023, informa que éste se encuentra inflactado por la variabilidad del dólar, ya que el tipo de cambio que se usó para el cálculo del mismo fue el que informó la Dipres mediante oficio para la formulación del presupuesto, a un monto de 786. Por tanto, el presupuesto que se solicitó a la Dipres fue de MM \$200.044,97, valor al que se le aplicó el inflactor. Respecto del Plan de Contrataciones, informa que se presentó en enero al Directorio, manteniendo el número de contrataciones pero subiendo los montos. Agrega que el presupuesto se encuentra en constante movimiento, ya que hay cuestiones que han incidido en la programación original, como los cambios de sedes, los cambios de valores, los montos de las licitaciones, etc. En cuanto al Presupuesto 2024, informa que se están tomando variables como los pagos que no se ejecutaron durante el 2022, pagos que se adelantaron del 2023 al 2022, los nuevos requerimientos presupuestarios por el alza de algunas licitaciones y atrasar pagos del 2023 al 2024, así como se está realizando la revisión del flujo de ingresos propios, como por ejemplo, por concepto de ticketing. El presidente de la Asamblea toma la palabra y pregunta respecto a que si bien la construcción del presupuesto 2023 fue con el dólar a 786 y actualmente está más bajo, esto genera un superhábit. La directora de finanzas indica que hay pagos de licitaciones que se están realizando actualmente, y por tanto el déficit o superhábit aún no es posible calcularlo. El presidente de la Asamblea toma la palabra para solicitar que se firme pronto el Convenio de Transferencia de Capital 2023, a lo cual la directora de finanzas indica que se están cerrando los valores para la firma del mismo lo antes posible. Toma la palabra el representante del Comité Olímpico de Chile, don Miguel Ángel Mujica, para consultar cuándo serán rendidos los fondos del Convenio de Transferencia 2022 y cuando se terminará el bloqueo. La directora de finanzas indica que el bloqueo terminará cuando se encuentre todo rendido, dado que han tenido que subsanar cosas de los Convenios del 2021 y 2022. Al respecto, la representante del IND, doña Antonia Illanes Riquelme, indica que se están tomando todos los resguardos para rendir lo antes posible, a lo cual la secretaria de la Asamblea, doña Lorena Castillo, indica que el bloqueo de la Corporación se produjo porque no se rindió el 100% de la transferencia realizada a Santiago 2023, con cargo al Convenio 2022. Asimismo, agrega

que respecto de la formulación presupuestaria 2024, es importante que el plan de gastos se encuentre lo más detallado posible. Finaliza la presentación la directora de finanzas indicando que, dado el déficit presupuestario que tiene para este año la Corporación, es movilizar pagos para el 2024, a lo cual el representante del Comité Olímpico de Chile le solicita que se pueda informar respecto de los pagos que se adelantaron, los cuales se hicieron con cargo al Convenio 2022 y que estaban considerados en el Convenio 2023.

QUINTO: Presentación del avance del Plan Estratégico. Toma la palabra la secretaria ejecutiva quien informa a la Asamblea que la directora ejecutiva ha mandado al subgerente de planificación operativa, don Rodrigo Gardella, para que informe respecto del avance del Plan Estratégico que fue aprobado por esta Asamblea en sesión del 23 de diciembre de 2022. Así, toma la palabra el subgerente de planificación operativa quien informa que dentro del Plan Estratégico hay 39 objetivos intermedios de gestión, respecto de los cuales 19 se encuentran completados, 14 por completar y 6 por revisar, dado que es probable que requieran una reformulación. Asimismo, informa que se están actualizando los objetivos finales y los objetivos intermedios de gestión. Toma la palabra el representante del Comité Olímpico, don Miguel Ángel Mujica, para indicar que es importante cerrar los VUA (venue use agreements) y el Book 3. En cuanto a la venta de tickets, le preocupa que se comience la venta durante el mes de julio, considerando que París 2024 comenzó a vender las suyas el 01 de enero. El subgerente de planificación operativa explica que hay sesiones deportivas que aún no se han cerrado con Panam Sports e IPC, lo que ha incidido en salir con la venta de entradas. Al respecto, los representantes de los socios fundadores acuerdan que se informe al área responsable de los tickets respecto de las aprensiones presentadas, y que se informe próximamente a la Asamblea.

SEXTO: Otras materias que se estimen relevantes. El presidente de la Asamblea da la palabra a los demás miembros en caso que hubiese otras materias que tratar, no habiendo ninguna más de las que ya se trataron en esta sesión.

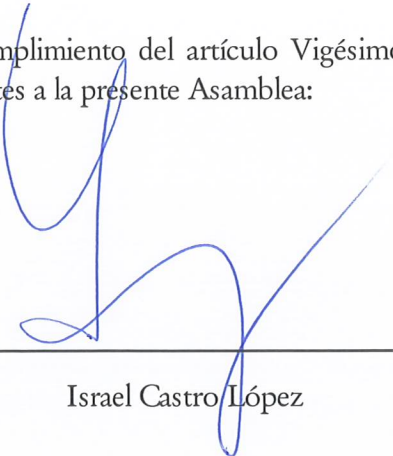
SÉPTIMO: Certificación de la asistencia a la presente sesión por medios tecnológicos. El presidente y la secretaria de la Asamblea certifican que todos los representantes de los socios fundadores se encontraban presencialmente en la sesión.

OCTAVO: Cumplimiento de acuerdos. Los representantes de los socios de la Asamblea acordaron tener por aprobados y llevar adelante los acuerdos adoptados en esta sesión desde el momento en que se dé término a la misma, sin perjuicio que el acta que los contiene deberá encontrarse firmada por todos los asistentes.

NOVENO: Reducción a Escritura Pública. La Asamblea General acordó, por unanimidad, facultar a doña Francisca Castro Seguel, para que proceda a reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta, pudiendo rectificar cualquier error, omisión y/o complementación que sea necesaria, y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.30 horas.

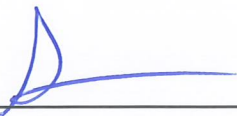
En cumplimiento del artículo Vigésimo Tercero de los estatutos de la Corporación, firman los asistentes a la presente Asamblea:



Israel Castro López



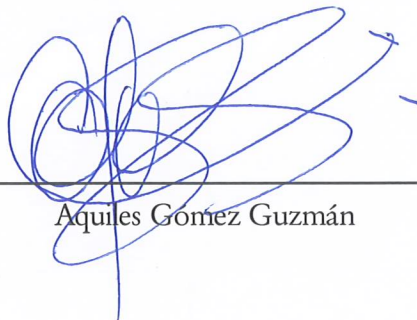
Lorena Castillo Cabrera



Antonia Illanes Riquelme



Miguel Ángel Mujica Brain



Aquiles Gómez Guzmán